



Si estás padeciendo una situación de violencia machista en tu hogar tienes que saber que hay una serie de derechos laborales que te asisten:

- Reducción de la jornada de trabajo con disminución proporcional del salario.
- Reordenación del tiempo de trabajo (adaptación de horario u horario flexible).
- Cambio de centro de trabajo en la misma localidad o traslado a otra distinta.

En lo que va de año, la violencia machista se ha cobrado la vida de 49 mujeres (datos del Ministerio de Igualdad a 29 octubre de 2009). La opción de eliminar totalmente esta lacra social es nuestra, de todas las personas y agentes sociales que participamos de una sociedad basada en el principio de Igualdad.

Denuncia y aísla al maltratador, haz saber a la mujer maltratada que no está sola, y muestra tu más profundo rechazo a esta lacra social.

La opción es tuya.

COMFIA-CCOO impulsa el desarrollo de políticas de igualdad entre mujeres y hombres como único camino para lograr erradicar la violencia de género, un reto difícil pero no imposible y que va a posibilitar que las mujeres víctimas de violencia de género salgan con vida de la espiral de la violencia.

COMFIA-CCOO tiene un compromiso con las mujeres víctimas de violencia de género, reforzando el papel fundamental de la acción sindical y la negociación colectiva en la difusión y sensibilización de las medidas recogidas en la Ley integral contra la violencia.

Ésta ha sido nuestra opción.

- Posibilidad de suspensión voluntaria del contrato de trabajo con derecho a prestación por desempleo.
- Extinción voluntaria del contrato de trabajo con derecho a prestación por desempleo.
- Reconocimiento de causa justificada en las ausencias o faltas de puntualidad motivadas por situaciones físicas o psicológicas, acreditadas por los servicios sociales o de salud.
- Protección frente al desempleo.

Tú tienes la opción.

El acoso sexual en el trabajo es una forma más de violencia contra las mujeres, que históricamente se ha silenciado. Puede abarcar una amplia gama de conductas, que van desde las bromas o comentarios degradantes hacia las mujeres, hasta el ataque sexual. En el ámbito laboral, la tasa de absentismo entre las víctimas de acoso sexual es muy elevada, siendo imprescindible que las empresas se comprometan a garantizar un ambiente de trabajo libre de violencia. El acoso sexual en el trabajo está penalizado por Ley, y no debemos ser testigos mudos del padecimiento de quienes lo sufren.

Teléfono contra el maltrato
016
900 116 016
para personas con discapacidad auditiva

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria: Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta _____

Correo electrónico Firma: _____

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lgpd@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 91 548 28 10)

COMFIA-CCOO secretaria de la mujer federación de servicios financieros y administrativos de CCOO

Plaza de Cristino Martos, 4 - 7º - 28015 MADRID - Tel. 91 540 92 82 - Fax 91 548 28 10 - comfia@comfia.ccoo.es
www.comfia.net - www.comfia.info - www.comfia.tv
adherida a la unión network international